

Cusco, Febrero 20 del 2018

SEÑORES
ACCIONISTAS DE MISION ELECTRICA S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de MISION ELECTRICA S.A., y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, como lo consta y considerando los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2017 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas y las Notas a los Estados Financieros, con sus anexas, al 31 de Diciembre del 2017 verificando que existe conformidad entre los estados financieros y los registros de la compañía.
2. Los Estados Financieros de la compañía presentaron una pérdida de \$91,57 a Diciembre 31 del 2017.
3. Asimismo he logrado constatar que los libros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Aunque las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas pude asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, reportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PyMEs autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas, como agente de recaudación y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del noveno dígito del RUC.

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de MISION ELECTRICA S.A. por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy atentamente,



CPA. GILDA GOMEZ
COMISARIO
C.I. 0928257328